

JUDO



Juegos Panamericanos
Junior



JUDO

PRUEBAS

Hombres (7)	Mujeres (7)	Equipo Mixto (1)
-60kg	-48kg	Femenino -57kg (-48 kg, -52 kg, -57 kg)
-66kg	-52kg	Masculino -73kg (-60 kg, -66 kg, -73 kg)
-73kg	-57kg	Femenino -70kg (-57 kg, -63 kg, -70 kg)
-81kg	-63kg	Masculino -90kg (-73 kg, -81 kg, -90 kg)
-90kg	-70kg	Femenino +70kg (-70 kg, -78 kg, +78 kg)
-100kg	-78kg	Masculino +90kg (-90 kg, -100 kg, +100 kg)
+100kg	+78kg	

* Solo los atletas participantes en las pruebas individuales pueden participar en la modalidad Equipo Mixto. Un CON se clasifica para Equipos Mixtos de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 si cuenta con atletas capaces de competir en por lo menos 5 de las 6 categorías de esta modalidad.

CUOTAS

	Clasificación	CON anfitrión	Total
Hombres	49	7	56
Mujeres	49	7	56
Total	98	14	112

CUOTA MÁXIMA POR CON

Hombres	Uno en cada categoría de peso (7)
Mujeres	Una en cada categoría de peso (7)
Total	14 atletas por CON

Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Todos los atletas que participan deberán ser Sub21, es decir, haber nacido entre 01 de enero del 2005 y el 31 de diciembre del 2010.

Para participar en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, cada atleta debe cumplir con las reglas establecidas por Panam Sports así como con el reglamento correspondiente a la Federación Internacional de Judo / Confederación Panamericana de Judo. La Federación Nacional y el atleta deben contar con su afiliación vigente en la Confederación Panamericana de Judo y la Federación Internacional de Judo para 2025.



El atleta deberá ser registrado (a) por su CON en el sistema de registro de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Sistema de clasificación

- 07 primeros puestos del ranking panamericano por cada categoría de peso.
- 01 puesto por cada categoría de peso directamente asignada al país anfitrión, el/la atleta debe haber participado en por lo menos un evento del circuito clasificatorio.
- Máximo un representante por país en cada categoría de peso.
- La puntuación será del atleta y no dejará cupo al país (en caso de no competir).
- Se considerarán los cuatro (04) mejores puntajes obtenidos entre eventos clasificatorios, **el/la atleta debe tener un mínimo de 80 puntos para ser considerado elegible para la clasificación.**
- Si dos o más atletas tienen el mismo puntaje en el ranking, el ranking se decidirá por:
 - Quien, dentro de sus 4 mejores puntajes en eventos clasificatorios, posea la mayor suma de puntos obtenidos en los Campeonatos Panamericanos Junior,
 - De persistir el empate, se considerará a quien, dentro de sus 4 mejores puntajes en eventos clasificatorios posea la mayor suma de puntos obtenidos de las Copas Panamericanas Junior;
 - De persistir el empate, se considerará el puntaje mayor de un evento, luego si se requiere, el segundo mayor puntaje y así consecutivamente.
 - Si los atletas se mantienen en empate, el Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo tomará la decisión.
- En el caso de que una plaza no se pueda reasignar dentro de una categoría de peso:
 - Será reasignada al atleta con el mayor puntaje dentro del género (femenino o masculino) a través de todas las categorías de peso del género,
 - El/la atleta debe tener un mínimo de 80 puntos para ser elegible,
 - Se deben cumplir los límites de plazas por CON en cada categoría de peso,
 - Se aplica el sistema de desempate descrito en el punto 6.

POSICIÓN	CAMPEONATO PANAMERICANO	COPA PANAMERICANA
1 ^{er} lugar	500 puntos	200 puntos
2 ^{do} lugar	300 puntos	120 puntos
3 ^{er} lugar	200 puntos	80 puntos
5 ^{to} lugar	100 puntos	40 puntos
7 ^{mo} lugar	80 puntos	32 puntos
9 ^{no} lugar (1/16)	40 puntos	16 puntos
17 ^{vo} lugar (1/32)	20 puntos	8 puntos
Participación ²	10 puntos	5 puntos
Participación como único(a) atleta en la categoría de peso ³	40 puntos	20 puntos



¹Los atletas deben ganar por lo menos un combate para obtener los puntos de 1^{er} lugar, 2^{do} lugar, 3^{er} lugar, 5^{to} lugar, 7^{mo} lugar, 9^{no} lugar, 17^{vo} lugar

²Los puntos de “Participación” son otorgados en categorías de peso donde están sorteados de 2 a más atletas. Un/una atleta que no gane ningún combate luego de haber pasado por los pesajes correspondientes obtendrá puntos de participación.

³Si un/una atleta es el único inscrito en la categoría de peso en un evento del circuito de clasificación, deberá pasar con éxito los pesajes correspondientes para obtener los puntos indicados en la tabla.

EVENTOS CLASIFICATORIOS		
Fecha	Competencia	Lugar
07 abril, 2024	Copa Panamericana Junior	Varadero, CUB
23 abril, 2024	Campeonato Panamericano Junior	Rio de Janeiro, BRA
24 junio, 2024	Copa Panamericana Junior	Lima, PER
01 septiembre, 2024 (*)	Copa Panamericana Junior	Santo Domingo, DOM
14 septiembre, 2024	Copa Panamericana Junior	Asunción, PAR
14 noviembre, 2024	Copa Panamericana Junior	Montreal, CAN
TBC 2025	Copa Panamericana Junior	TBC
TBC 2025	Copa Panamericana Junior	TBC

(*) Fechas sujetas a cambio según calendario internacional

Confirmación de plazas

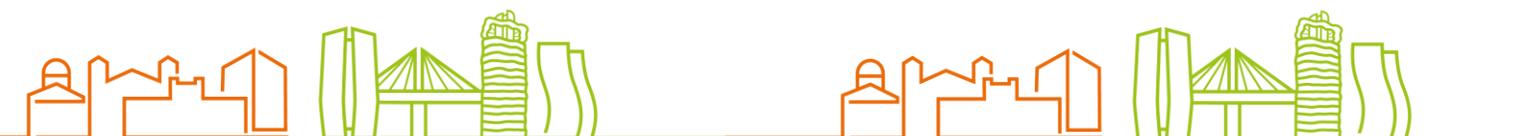
La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el TBC (antes del 01 de abril, 2025).

Los CONs confirmarán a Panam Sports y la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán a más tardar el TBC (antes del 01 de abril, 2025).

Reasignación de plazas

En caso necesario, la Confederación Panamericana de Judo reasignará las plazas no utilizadas al próximo CON mejor ubicado que aún no haya clasificado a más tardar el TBC (antes del 01 de abril, 2025).

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el TBC (antes del 01 de abril, 2025).



Clasificación a Juegos Panamericanos 2027

En Judo, todos los medallistas de oro en las pruebas individuales obtendrán la clasificación directa a los Juegos Panamericanos 2027. En total 7 plazas por cada género (14 en total) serán las plazas que se adjudicarán en estas competencias.

Las plazas obtenidas son para los atletas no para el país. Si el atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos 2027, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

CRONOGRAMA	
Fecha	Evento clave
07 abril, 2024	Copa Panamericana Junior
23 abril, 2024	Campeonato Panamericano Junior
24 junio, 2024	Copa Panamericana Junior
01 septiembre, 2024 (*)	Copa Panamericana Junior
14 septiembre, 2024	Copa Panamericana Junior
14 noviembre, 2024	Copa Panamericana Junior
TBC 2025	Copa Panamericana Junior
TBC 2025	Copa Panamericana Junior
TBC	La Confederación Panamericana de Judo confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
TBC	Los CONs confirmarán a Panam Sports y la Confederación Panamericana de Judo las plazas que utilizarán
TBC	Reasignación de plazas
TBC	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
11 de abril del 2025	Fecha límite de inscripción numérica
20 de julio del 2025	Fecha límite de inscripción nominal

(*) Fechas sujetas a cambio según calendario internacional

